

Excavaciones arqueológicas en el sector La Vila del centro histórico de Alcoy. Manzana delimitada por las calles Sant Antoni, del Carme, Sant Blai y Pintor Casanova

GABRIEL GARCÍA ATIÉNZAR*; JOSÉ DAVID BUSQUIER CORBÍ**

Se presentan los resultados de una excavación arqueológica desarrollada en una manzana urbana del sector La Vila, del centro histórico de Alcoy, en la que se han documentado 12 inmuebles que presentan profundas transformaciones realizadas durante el siglo XIX y los inicios del XX.

Palabras clave: Excavaciones arqueológicas urbanas. Centro histórico de Alcoy. Época Contemporánea.

Es presenten els resultats d'una excavació arqueològica desenvolupada en una illa urbana del sector La Vila, del centre històric d'Alcoi, en la qual s'han documentat 12 immobles que presenten profundes transformacions realitzades durant el segle XIX i el començament del XX.

Paraules clau: Excavacions arqueològiques urbanes. Centre històric d'Alcoi. Època Contemporània.

Archaeological excavations in the quarter La Vila (the Village) of the Alcoy historical city centre. Block of buildings within the area of the streets Sant Antoni, del Carme, Sant Blai and Pintor Casanova (Carrer Major)

We submit the results of an archaeological excavation developed in an urban block of flats in the section of La Vila (the Village), of the Alcoy historical city centre, in which twelve buildings have been documented thus revealing deep transformations performed during the 19th century and the beginning of the 20th century.

Key words: Urban archaeological excavations. Alcoy historical city centre. Modern Age.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El solar intervenido se sitúa en pleno centro histórico de Alcoy (Unidad de Ejecución 2 - Sector 1 - La Vila), concretamente en la manzana delimitada por las calles Pintor Casanova (antigua calle Mayor), Sant Blai, del Carme y Sant Antoni, ocupando parte del centro histórico de la ciudad, considerado BIC (Bien de Interés Cultural), máximo grado de protección según la legislación en materia de Patrimonio Histórico, por su identificación como villa medieval fundacional (ss. XIII-XV).

Dada su condición de casco histórico, el espacio donde se albergan los inmuebles intervenidos, fosiliza en la actualidad, tanto en viales como en manzanas, la urbanización de época medieval y moderna, con las modificaciones que

pudieran realizarse en los siglos XIX y XX. Así los viales responden, en parte, a la toponimia medieval y moderna, caso del carrer de Sant Blai y carrer de la Verge Maria; o las calles de Sant Miquel, antes carrer de la Plaça o del Forn de Riquer; carrer de Sant Antoni, antes carrer Sant Marc; calle del Pintor Casanova, antes carrer Major; y calle del Carme, antes carrer Empedrat.

El conjunto de viviendas que conforma la manzana mencionada ha sufrido una serie de transformaciones en las últimas décadas, hasta el momento actual, en el que, la inmobiliaria Enrile S.L., se ha hecho con la propiedad de todas ellas, exceptuando un inmueble todavía en pie. El resto de las propiedades será objeto de la edificación de nuevas viviendas dentro del Plan de Reforma Interior, Sector 1, del Casco Antiguo de Alcoy (2003). Así, la esquina entre las calles Pintor Casanova y Sant Antoni lleva ya varias décadas sin edificaciones mientras que los inmuebles del resto del solar, básicamente el área comprendida por las calles del Carme, Sant Antoni y Sant Blai, fueron demolidos en fechas recientes. Hoy tan sólo quedan en pie las fincas situadas en la esquina entre las calles Pintor Casanova y Sant Blai, concretamente las que se corresponden a los números 23 y 21 de esta última calle.

* Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina. Universidad de Alicante. Apdo. Correos 99. 03080 Alacant. E-mail: g.garcia@ua.es

** Arqueólogo director de los trabajos, perteneciente a la empresa Abydos Arqueológica, S.L. Avenida Camilo José Cela 64, 6º E. Elda. 03600. E-mail: info@abydosarqueologica.es

Los trabajos llevados a cabo consistieron en la documentación, tras el derribo, tanto de las viviendas que componían la manzana como del subsuelo de las mismas con el objetivo de comprobar la existencia o no, de restos previos a la urbanización de la zona llevada a cabo entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Esta labor permitió identificar hasta 28 estancias interiores, correspondientes a los 12 inmuebles que comprendían la parte del solar demolida. Tras la documentación arqueológica de los restos observables se procedió a la ejecución de 16 sondeos en distintos puntos del solar con el fin de inferir tanto la posible existencia de restos previos, como constatar el sistema constructivo de las edificaciones características del Alcoy del floreciente empuje industrial del siglo XIX.

ESTANCIAS	INMUEBLE
1-3-7	c/ Pintor Casanova, 9
2-5-4-6	c/ Pintor Casanova, 7
8-9-10	c/ Sant Antoni, 26
11-12-14-15	c/ Sant Antoni, 24
16-17-18	c/ Sant Antoni, 22
19-20-21	c/ Sant Antoni, 20
22	c/ Sant Antoni, 18
23-24	c/ Sant Blai, 19
25-26	c/ Sant Blai, 17
27	c/ Sant Blai, 15
28	c/ Sant Blai, 13
22B	c/ del Carme, 10

Tabla 1.- Correspondencia entre estancias e inmuebles.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La identificación de las 28 estancias vino marcada por muros de cierre y estructuración de las mismas. La técnica edilicia es muy similar en todo el solar, siendo el material constructivo empleado mayoritariamente la mampostería, básicamente canto rodado o guijarro de calibre medio/grande de claro origen fluvial, trabada con mortero de cal que presenta según zonas, mayor o menor presencia de arena en la mezcla. No obstante, el empleo de piedra calcoarenita, con sistema de sillería combinado con sillarejo, de corte rectangular en ambos casos, es bastante común, aunque se observa una clara distribución espacial en cuanto a su empleo. Así, mientras que en las fincas más próximas a la calle Pintor Casanova su empleo, sobre todo de sillarejo tosco, queda reducido a la base/cimentación de los muros o a las cabeceras de jambas y muros, en la parte más alejada de esta calle el empleo, tanto de sillares perfectamente labrados de

roca arenisca como de sillarejos o de tosca, se documenta en alzados y, de manera excepcional, en cubiertas. Éstos se colocan tanto en seco como empleando el mismo mortero de cal que en los muros de mampostería; resulta significativo que, en los muros de sillería, los bloques pétreos presentan una incisión en forma de espiga que permite que la argamasa trabase de forma correcta (fig. 1).

Observamos también una cierta homogeneidad en los muros de mampostería de distribución interior de los inmuebles. Así, los muros medianeros, es decir, aquellos que sirven de separación entre diferentes fincas, presentan una anchura de 60 cm (3 palmos según la medida aplicada a la construcción durante el siglo XIX). Esta medida se impuso como norma generalizada en el último tercio del siglo XIX observándose como en algunos muros se realiza un recrecimiento mediante ladrillo macizo o hueco con el fin de cumplir con la normativa municipal sobre anchuras. Este reforzamiento de los muros de carga también debe asociarse al recrecimiento que sufren algunas de estas viviendas a lo largo de las últimas décadas del XIX. Por norma general, y tal como se ha podido documentar a través de los distintos sondeos realizados, los muros de carga y medianeros se asientan directamente sobre la base geológica sin que se observe en la mayoría de casos zanja de cimentación que la recorte.

Por otro lado, los muros o tabiques interiores presentan una anchura menor y menos normalizada observándose paredes de separación de entre 25 y 50 cm, construidos tanto con canto y mortero de cal como con sillarejos apilados y trabados con argamasa. Estos muros tienden a apoyarse directamente sobre los medianeros, buscando siempre la base geológica para descansar sus cimentaciones.

La mayoría de los muros presentan enlucido con grosores que van desde los 0,5 hasta los 3 cm, básicamente realizado con mortero de cal, aunque también se emplean otros materiales como el yeso e incluso el cemento. En la mayoría de casos presentan una capa de enlucido exterior que les otorga una apariencia blanquecina. El estado de conservación de los mismos es muy variable, documentándose enlucidos de una gran dureza y otros más deleznable y friables. Por otro lado, los enlucidos cuentan en algunos casos con diversos recrecidos documentándose varias capas, añadidos que llegan a crear una yaga con los pavimentos de los ambientes lo que genera relaciones de posterioridad y anterioridad que se traducen en las modificaciones y reestructuraciones de cada una de las estancias de las viviendas desde su construcción hasta el momento previo a la demolición.

La altura conservada para los muros es también muy dispar dependiendo en todo caso de los trabajos de demolición llevados a cabo en fechas recientes. Así, documentamos alzados que apenas superan los 25 cm, mientras que en otros puntos se reconocen alzados superiores a los dos metros. Esta diferencia tan notable está relacionada directamente con el emplazamiento de cada una de las estancias. Así, aquellas habitaciones que se corresponden con las primeras plantas, zaguanes o semisótanos, (localizados básicamente

en paralelo a la calle Sant Antoni), conservan unos alzados modestos, sobre todo en las zonas próximas a la calle; mientras que estas alturas se elevan conforme nos adentramos al núcleo central del solar, donde los muros tienen mayor envergadura. Este hecho se corresponde con la propia distribución del solar en dos terrazas longitudinales en las que se crean dos áreas claramente diferenciadas de edificación: una paralela a la calle Sant Blai y, la ya mencionada, a la calle Sant Antoni. En la terraza pegada a la calle Sant Blai se puede observar una mayor altura de los muros, pues vienen a corresponderse con los sótanos de las viviendas o *cellers* y no con las primeras plantas o semisótanos como ocurre en la terraza inferior (fig. 2).

La pavimentación ofrece también una amplia variedad de solados. A pesar de esta heterogeneidad, el tipo más común documentado es aquel que está compuesto por ladrillos macizos de barro cocido de forma rectangulares de 28 x 14 x 2 cm, dispuestos en hileras alternantes paralelas a uno de los muros que conforman la habitación de la casa. No obstante, encontramos otros tipos, como los solados de adoquines de menor tamaño (20 x 10 x 2.5 cm), dispuestas también de modo alternante y en hileras paralelas. También se han localizado suelos compuestos por losas de arenisca de forma rectangular y tamaño considerable (90 x 45 x 10-8 cm). A su vez, suelos de terrazo, pavimento hidráulico, losetas de cerámica cuadrangulares y suelos de hormigón de diferentes consistencias. La sucesión estratigráfica documentada en algunos de los sondeos realizados apunta hacia una mayor antigüedad de los suelos de losas de arenisca y de ladrillos rectangulares macizos y una evidente mayor modernidad de

los suelos compuestos por gruesas capas de hormigón o de baldosas de terrazo. En buena parte de los sondeos ejecutados, por debajo de los pavimentos de ladrillos macizos se determinan niveles de preparado de diversos espesores (20-40 cm) compuestos por cantos de río de pequeño/mediano tamaño que asientan directamente sobre un nivel primigenio, o base, preparado para funcionar de capa de regularización y aislante para la humedad despendida por los suelos margosos que conforman la base geológica (lám. I).

El paso entre estancias se realiza mediante vanos, que pueden contemplar en ocasiones algún que otro peldaño para la salvaguarda de desniveles entre las mismas. En muchos casos queda todavía presente la hendidura o quicialera, localizada en el solado que permitiría el cierre o anclaje de las puertas. (Resulta reseñable que, durante las labores de desescombro se documentaron puertas de madera abatidas sobre el propio suelo de las estancias). También se documentan otro tipo de accesos como el que comunica dos de las estancias de una de las viviendas, (Estancias 2 y 4). En este caso, la comunicación entre ambas se realiza mediante un pavimento de cantos en rampa que permite superar una diferencia de cota de aproximadamente 50 cm y que debe interpretarse como el acceso al corral o caballerizas situadas en un plano inferior y por debajo del nivel de calle.

Como comentábamos con anterioridad, las estancias abiertas a la calle Sant Antoni deben relacionarse con las plantas bajas, zaguanes o semisótanos de las viviendas. Si bien, el acceso a las mismas ha quedado bajo el margen de seguridad, resultando imposible establecer su caracterización, el sondeo realizado en el ambiente 8, ha permitido

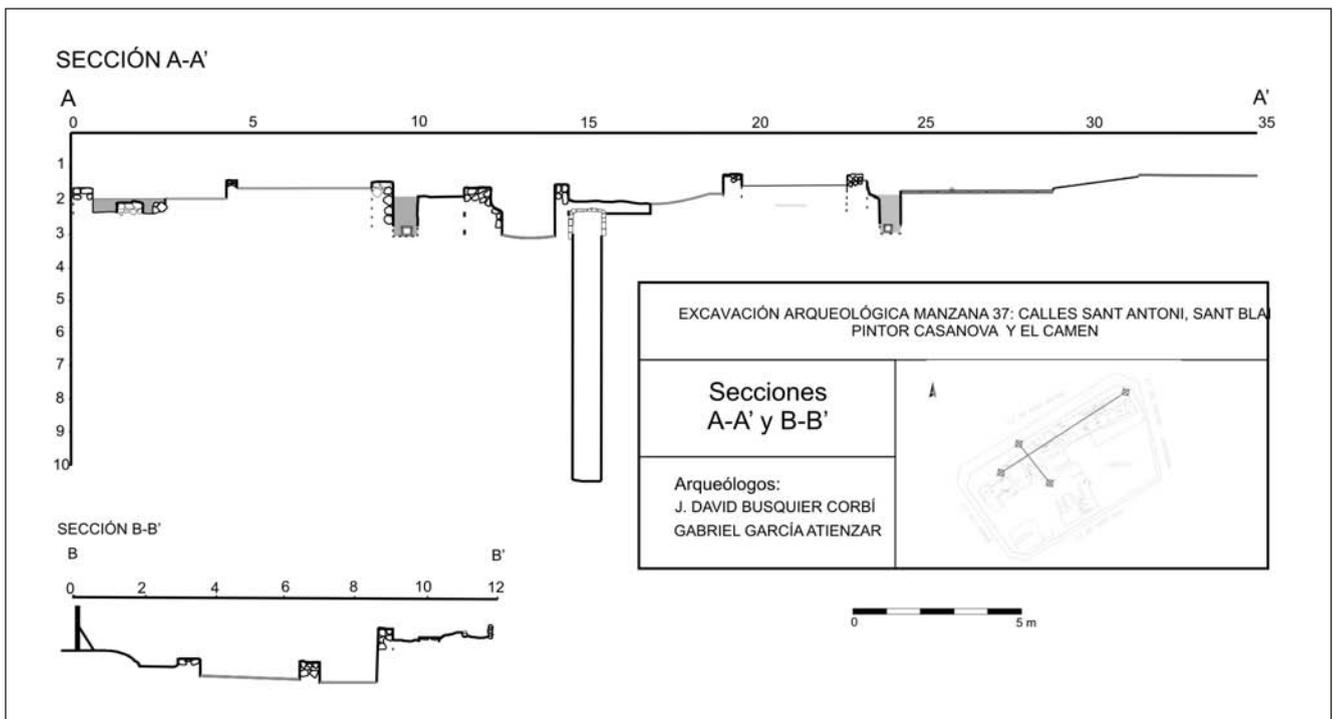


Figura 2. Secciones A-A' y B-B'.



Lámina I. Tipos de pavimentaciones.

documentar una serie de peldaños que ponen en relación el suelo de esa estancia con la cota de la acera. Así, para las viviendas situadas en este sector, el acceso se realizaría mediante paso hacia una pequeña estancia o zaguán desde el cual se podría acceder a las plantas superiores o al semisótano o planta baja. No ocurre lo mismo en el sector próximo a la calle Sant Blai en donde lo que se documentan son los sótanos o *cellers* sin que se haya podido advertir de manera evidente el acceso a los mismos desde los zaguanes. En este caso, cabe mencionar que, la información recabada a partir de familiares de los antiguos propietarios, ha permitido reconstruir el modo de acceso. Éste se realizaba de manera similar al observado en el otro sector del solar, aunque las labores de demolición llevadas a cabo con anterioridad a nuestra presencia, no dejaron constancia de los rellanos de distribución de espacios, ya que las construcciones fueron desmanteladas hasta el estrato geológico, tal y como se documenta en algunos de los perfiles generados durante estos trabajos. No obstante, en algunos puntos se observan los arranques de varios peldaños que comunicarían con estancias superiores que, como comentábamos, fueron totalmente desmanteladas.

Por otro lado, la presencia de varias estructuras puede ayudar a comprender la distribución interna de cada vivienda. En algunos puntos se han documentado estructuras de planta cuadrangular, normalmente de 1 x 1 m, próximas a los accesos de las viviendas interpretadas como los basamentos de las escaleras de los inmuebles. Estas cimentaciones, documentadas durante la realización de diferentes sondeos, apoyan en todos los casos sobre la base geológica y su localización dentro de cada una de las fincas sustentaría esta posibilidad. Su localización dentro de los inmuebles coincide con las segundas crujías, tal y como describiría J. Cortés Miralles (1986: 98) en su interpretación de la casa antigua alcoyana (lám. II).

Otro de los elementos que se ha podido documentar a lo largo de la intervención son los sistemas de cubrición de las

estancias. En la mayor parte de las mismas, ésta debió realizarse mediante travesaños de madera, algunos de los cuales han dejado su impronta en las viviendas colindantes, apreciando las vigas seccionadas. Este hecho viene refrendado por la documentación durante los trabajos de desescombro de un buen número de vigas caídas sobre los suelos de las diferentes estancias. Otro tipo de cubierta documentado es la bóveda. Así, una de las habitaciones, (Estancia 24), presenta una bóveda de cañón realizada con sillería de la que únicamente se ha conservado el arranque, es decir, las



Lámina II. Ambientes 2-4-5-6 correspondientes al inmueble nº 9 de la calle Pintor Casanova.

jambas y los dos primeros salmeres. Este sistema crea un espacio cerrado, a la vez que abierto a un largo pasillo de comunicación, con una temperatura más que agradable, que permite que el primer uso de la estancia sea el de bodega (lám. III). Junto a ésta, la estancia 25 presenta dos bóvedas de arista como techumbre, aunque tan sólo se han conservado las pilastras de sillarejo adosadas a los muros de carga y el arranque de los nervios que están fabricados con ladrillos macizos.

La planta de la mayoría de las habitaciones es de forma rectangular, no observándose en ningún caso una homogeneidad de dimensiones, aunque también se documentan algunas estancias cuadrangulares. La disposición de los ambientes también varía en función de su localización. Así, los localizados en la intersección entre las calles Pintor Casanova y Sant Blai se disponen en paralelo a esta segunda calle; los que se ubican en el tramo central de la calle Sant Antoni se disponen de forma transversal a esta calle; algo similar ocurre con las que se ubican en el tramo central de Sant Blai que se desarrollan longitudinalmente desde la calle hacia el interior del solar; en cambio, la finca construida en la intersección entre las calles Sant Blai y del Carme presenta una planta de forma cuadrangular adaptándose al chaflán. En muchos casos, esta disposición, aparentemente aleatoria, se circunscribe a la existencia o no de una regulación por parte del consistorio municipal en el momento de construcción de cada vivienda.

El interior de las estancias presenta también algunos elementos que nos indican una distribución espacial de usos bastante homogénea en todo el solar. Así, lo característico es que todas las bajantes y sistemas de conducción de aguas aéreas se observen siempre en los ambientes localizados al interior del solar. La presencia de tubos de desagüe de distintos materiales (PVC, uralita, cerámica, etc.) se observa en las partes más alejadas de la calle, algo que encuentra explicación si tenemos en cuenta que el interior del solar estaba ocupado por los patios de luz donde se abrían las salidas de agua, evitando así que las aguas residuales circularan por el interior de las distintas habitaciones.

En clara relación con lo comentado anteriormente, encontramos varios sistemas de canalización subterránea que deben asociarse a la expulsión de las aguas residuales hacia el alcantarillado general que circula bajo las calles colindantes. En los distintos casos documentados, parece que la colocación de estos desagües es posterior a la construcción de las viviendas. El sistema de alcantarillado en esta zona de La Vila se construye a finales del s. XIX (Cortés Miralles, 1986), momento que coincidiría con la colocación de estos sistemas de desagüe. En varios puntos se ha podido determinar cómo se recortaron los suelos originales para su colocación generando el hundimiento de muchas de las pavimentaciones, ya que el relleno empleado para cegar las zanjas de colocación es, en la mayoría de casos, material de construcción amortizado, desechos, tierra y piedras con poca consistencia. En los casos documentados, las canalizaciones de agua están hechas mediante un conducto en forma



Lámina III. Estancia 24.

de “U” realizado con piedra arenisca. Este conducto, tapado con una laja del mismo material, o bien con ladrillo macizo rectangular, suele tener unas medidas bastante estandarizadas con unas anchuras de entre 35 y 40 cm y una altura de unos 25 cm (lám. IV).

Cabe pensar que la evacuación de aguas residuales, en origen, se realizaba mediante pozos ciegos localizados en el subsuelo de las viviendas, tal y como mostraría el pozo documentado en la estancia 9 (UE 3008). Este pozo, excavado en la base geológica, estaba tapado mediante una falsa bóveda hecha con piedras trabadas con barro y llevaba asociada una canalización rectangular terminada con teja árabe. Estaba completamente vacío sin que se conservasen restos reseñables en su base. No obstante, buena parte de las canalizaciones documentadas vertían hacia el alcantarillado general. Este hecho queda refrendado en la pendiente observada en los diferentes desagües. Así, las canalizaciones situadas en la terraza más baja (estancias 7, 14 y 17), presentan una pendiente notable hacia la calle Sant Antoni, mientras que los situados en la terraza superior (estancias 23 y 25) desaguan hacia la calle Sant Blai.

Asociadas también a la circulación de agua por el interior de las viviendas se han documentado algunas tuberías de plomo y canalizaciones de cerámica vidriada. Para su colocación, en muchos casos se realizaron recortes en los muros, enlucidos y suelos, lo que apunta a remodelaciones posteriores a la construcción de las casas, bien cuando se introduce el agua potable, bien cuando se construyen los primeros alcantarillados generales.

ESTUDIO DE LA CULTURA MATERIAL

El total de materiales de naturaleza mueble recuperados en la intervención es de 562 fragmentos. La mayor parte de estos restos corresponde a elementos cerámicos (fig. 3), si bien también se recuperaron, aunque de manera excepcional, otro tipo de objetos como son: restos de fauna y algún



Lámina IV. Distintos ejemplos de desagües subterráneos.

elemento metálico, como es el caso de una campanilla (UE 3001) o una moneda. Gracias a las características técnicas y decorativas de los diferentes elementos arqueológicos recuperados se puede afirmar con total seguridad que todos y cada uno de los mismos son de época contemporánea y, más concretamente, de la última década del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. De todas las unidades estratigráficas, únicamente catorce han proporcionado evidencias cerámicas. Pasamos a enumerarlas brevemente:

UE 1006

Unidad compuesta por un total de 28 restos cerámicos, de los cuales la mayor parte son fragmentos de olla de diferentes piezas, si bien también han aparecido 1 borde de lebrillo con decoración melada y 7 restos de tubería cerámica, que al igual que ocurría con el lebrillo aparecen melados.

UE 1007

Unidad compuesta únicamente por 13 fragmentos, de los cuales 1 es un plato de loza blanco, 11 son restos de tubería cerámica y 1 es un azulejo de color marrón.

UE 1010

Unidad compuesta en su totalidad por 118 fragmentos de fauna. Estos elementos debido al tamaño de los mismos debieron pertenecer a algún ave de corral.

UE 1020

Unidad formada por 23 fragmentos, de los cuales dos son de plato, uno de loza blanca y el otro vidriado con motivos vegetales en amarillo, naranja y azul. También hay restos de jarrita, olla y cántaro. Todos estos restos, como ya se indicó al principio del presente estudio, son de época contemporánea, al igual que los del resto de unidades que han proporcionado materiales.

UE 2085

Los 12 fragmentos que componen esta unidad estratigráfica presentan aproximadamente las mismas características tipológicas que los analizados hasta el momento en las otras unidades, con 1 borde de plato de loza decorado con motivos vegetales en azul, verde y naranja. Restos de olla, lebrillo y cántaro.

UE 3001

Esta unidad es una de las que más materiales ha proporcionado, concretamente 40 fragmentos. Si bien éstos no presentan ninguna novedad tipológica con respecto a los vistos hasta el momento, pues contamos con abundantes restos de plato, tanto de loza como vidriados, concretamente uno de ellos presenta como motivo decorativo unas adormideras (UE 3001/1) y su cronología es de finales del siglo XIX. Otros fragmentos son de cántaro, olla, lebrillo y 1 pequeña campana de metal (3001/12) junto con 6 pequeñas varillas de metal.

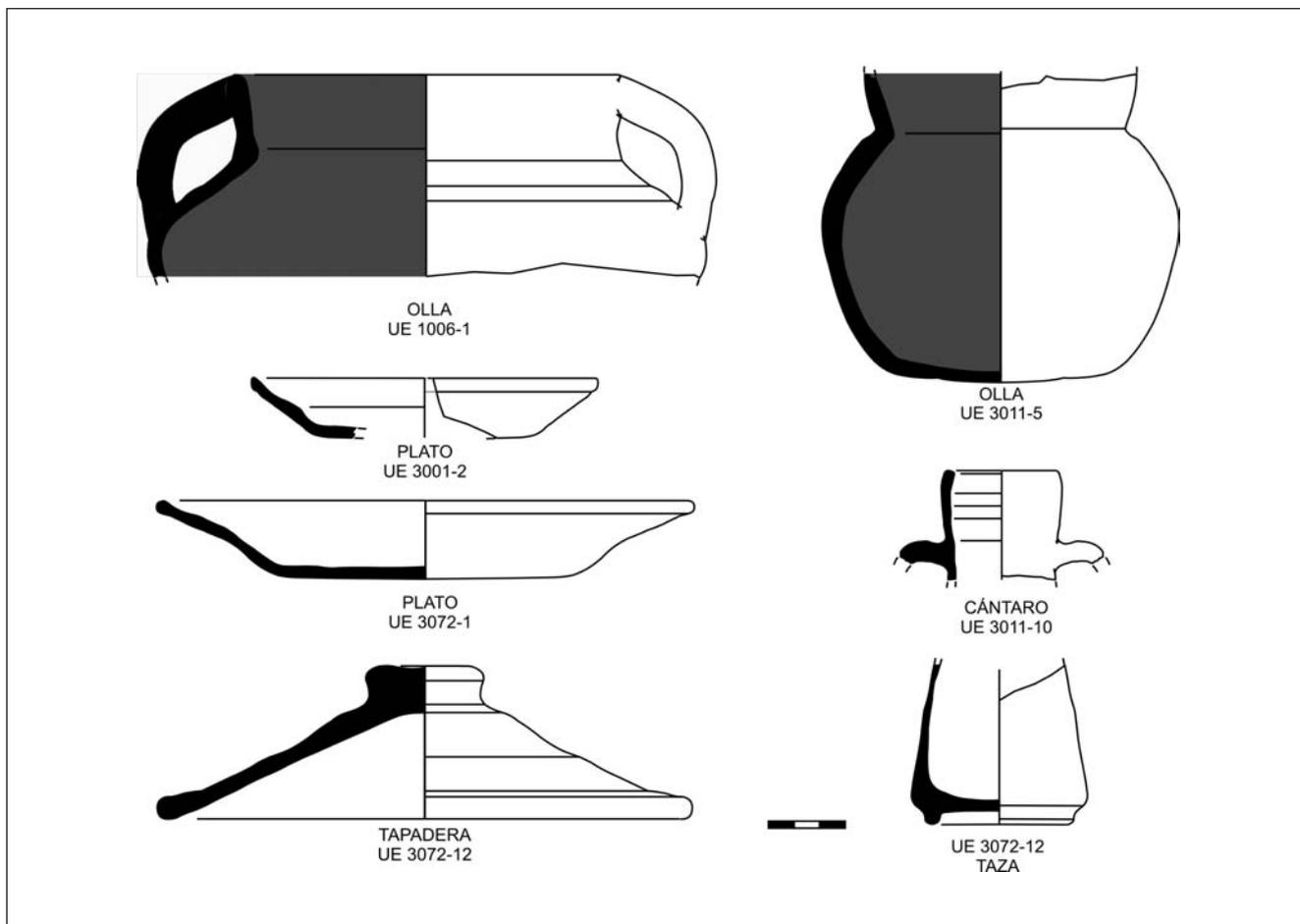


Figura 3. Materiales cerámicos.

UE 3005

Esta unidad, al igual que la anterior, cuenta con ingente cantidad de materiales. Presenta, concretamente un total de 39 fragmentos. Al igual que ocurría en la UE 3001, la cantidad de platos recuperados es muy importante, pues suman 30 piezas con respecto al total del conjunto. El resto de elementos son los propios de piezas como ollas y lebrillos. En esta ocasión hay que incorporar un par de elementos tipológicos nuevos pues han aparecido restos de tapadera y de bacín.

UE 3011

Unidad compuesta por 36 piezas, con restos de jarrita, olla, tapadera, lebrillo y cántaro. Junto con los restos citados en esta unidad estratigráfica se han documentado 2 nuevas formas tipológicas no vistas hasta el momento: 1 taza de loza blanca y 1 fragmento de tinaja vidriada en color marrón.

UE 3023

Unidad formada por 15 fragmentos, de los cuales 6 son de olla, 1 de tapadera y 8 de tubería.

UE 3029

Únicamente se han recuperado 8 piezas en esta unidad estratigráfica, 6 fragmentos de plato, 1 de taza y otro de olla.

UE 3043

El registro de materiales con el que cuenta la presente unidad es muy reducido pues únicamente muestra tres fragmentos, 2 son de olla y 1 de mortero.

UE 3072

El registro de materiales recuperado en esta unidad es muy amplio pues consta de 46 elementos, con abundantes fragmentos de plato, tanto de loza como vidriados, también hay restos de taza, de escudilla, olla, tapadera, lebrillo, bacín y cántaro.

UE 3092

Unidad estratigráfica compuesta por 11 fragmentos de olla, tapadera, lebrillo, cántaro y botella de cristal.

UE 3132

Esta unidad es la que presenta mayor número de frag-

mentos recuperados, con abundantes restos de plato y jarrita, olla, lebrillo, tapadera, cántaro, botella, fauna y teja.

Para concluir este apartado no podemos obviar las ocho tinajas documentadas en una de las estancias intervenidas. Estas presentan diversos diámetros que van desde 0,5 hasta los 1,20 m de diámetro de boca. Estas tinajas no son iguales sino que se han podido apreciar diferencias formales entre ellas, siendo unas más altas y de diámetro menor y otras más bajas y de diámetro mayor (desde 0,5 hasta los 1,20 m de diámetro de boca). Diversidad, que podría relacionarse con la contención de distintos tipos de vinos e, incluso, de líquidos (aceite). La cronología de este tipo de piezas, siguiendo los modelos bajomedievales y modernos, arranca a finales del siglo XVIII y perdura hasta el primer tercio del siglo XX (lám. V).

Entre el resto de evidencias muebles, puede destacarse una moneda 10 céntimos acuñada durante el Gobierno Provisional en la España de mediados del siglo XIX, (29/09/1869 – 02/01/1871), aparecida sobre en la UE 1006 (sobre pavimento UE 2021, estancia 4). Junto a ella, algunos elementos de bronce entre los que puede reseñarse una campanita aparecida en la estancia 3.

CONCLUSIÓN

Los trabajos arqueológicos y de documentación han permitido apreciar la existencia de 12 inmuebles correspondientes a la urbanización de la manzana durante el siglo XIX. No obstante, los mismos trabajos han constatado cómo estas edificaciones sufrieron una serie de modificaciones desde sus orígenes hasta los momentos inmediatamente anteriores a su demolición. De esta manera, y tomando en consideración la información estratigráfica y documental recabada, podemos considerar los siguientes puntos:

- Posiblemente, las viviendas más antiguas de todo el solar sean las albergadas en los números 7 y 9 de la calle Pintor Casanova que presentan un desarrollo transversal a esta calle. La planta baja está compuesta por diversas estancias que, según los materiales recuperados durante el desescombros, recibieron diferentes usos. En ambos casos, las estancias más alejadas de la puerta presentan diversos sistemas de evacuación de aguas mediante canaletas de arenisca, permitiendo la presencia de los retretes o *excusats* en esta zona concreta de la casa. Junto a ello, se situaría el patio o corral, funcionalidad esta última que tal vez debamos asociar a la rampa formada por cantos de río que une los ambientes 2 y 4/6. En relación con esto último, la información recabada en el Archivo Municipal de Alcoy ha permitido conocer que el nº 7 sólo tuvo retrete en la planta baja (la documentada aquí) hasta 1940, año en el cual se solicita licencia de obras para instalar retretes en la 2ª y 3ª planta (AMA-006419/070).
- El inmueble nº 26 abierto en la calle Sant Antoni presenta una serie de reorganizaciones internas que indican cierta



Lámina V. Estancia 24 tras la finalización del proceso de excavación.

evolución desde el momento de construcción original. En la fase más antigua, el inmueble está formado por cuatro estancias: un primer zaguán, (ambiente 8A), al cual se accedía a través de dos peldaños descendentes. Desde este espacio se pasaba a una segunda estancia, (ambiente 8B), de forma rectangular, paso que estaría marcado por un arco o dintel, según se desprende de la documentación de dos basamentos cuadrangulares que apoyan directamente sobre la base geológica. A la derecha de estas estancias, se abrían otras dos, (ambientes 9-10), de las cuales no se ha podido establecer una función clara, aunque la observación de una estructura rectangular con una canalización de cerámica esmaltada en el ambiente 10 y una canaleta rectangular que desembocaba en el pozo mencionado anteriormente, nos permite suponer que en esta zona de la vivienda se ubicaba el *excusat*. Todas estas estancias estaban pavimentadas con ladrillo macizo fino, aunque éste se ha conservado bastante mal en determinadas zonas a causa de la reorganización de espacios en un segundo momento que viene marcado por una repavimentación con losetas de cerámica de 20 x 20 cm que homogeneizan y unifican el ambiente 8 y 10, desmontándose en este momento el arco que marcaba el acceso desde el zaguán a la segunda estancia. Asociada a esta reestructuración, se observa cómo se abre una pequeña escalera que une los ambientes 7 (Pintor Casanova, 7) y el ambiente 8 (Sant

- Antoni, 26), lo que podría ser el reflejo de una unificación de ambos inmuebles, aunque este extremo no ha podido ser registrado a nivel arqueológico ni documental.
- La vivienda nº 24 de la calle Sant Antoni está compuesta por cuatro estancias, (ambientes 11, 12, 14, 15). El zaguán de acceso, (estancia 14), es de pequeño tamaño y da paso a dos estancias mayores, 12 y 15, habiéndose documentado en esta última una estructura cuadrangular que posiblemente debamos relacionar con el basamento de la escalera que, a diferencia de lo observado en otros inmuebles, se sitúa en el nivel más profundo. Junto al zaguán, se abre una pequeña estancia a una cota bastante inferior, (ambiente 11), que debió de funcionar como semisótano o *celleret*, aunque no pudimos establecer si el acceso al mismo se realizaba directamente desde la calle o desde el zaguán. Bajo el subsuelo de esta vivienda se documentaron varias canalizaciones, (canaletas de arenisca, tubos de cerámica vidriada y canalillos realizados con ladrillo macizo), que verterían a la calle Sant Antoni. Sobre este inmueble hemos recuperado algunas notas documentales relacionadas con expedientes de licencias de obra. Cabe reseñar que en 1861 se solicita la reforma de la fachada (AMA 005679/255) y que en 1899 se pide elevar un piso el inmueble (AMA 005680/088).
 - La vivienda nº 22 de la calle Sant Antoni presenta una estructuración interna similar a la anterior, aunque en este caso no se observa semisótano. No se ha podido evidenciar con claridad el hueco de la escalera. La pavimentación del zaguán de acceso estaba realizada mediante ladrillo macizo fino. A través de un pequeño vano se accedía a una estancia cuadrangular con un suelo hidráulico gris monocromo. Esta pavimentación estaba parcialmente rehundida, hecho que se explica por la presencia inferior de una canaleta de arenisca, a la que vierte un sifón y una pila, situados en la estancia 18. Esta estancia presentó un elevado número de botellas de cristal y cajas de plástico para las mismas, indicando que fue empleada como almacén, posiblemente de un bar, hasta los últimos momentos de uso.
 - La vivienda nº 20 de la calle Sant Antoni presenta una estructuración interna idéntica a la de la vivienda 22, apreciando en este caso, la base de la escalera que se sitúa en el lateral izquierdo del zaguán. El acceso estaba totalmente modificado observándose una pavimentación del terrazo. Los ambientes más interiores presentaban un suelo de hormigón, suelo que, como se demuestra en los sondeos, recibió varias reparaciones mostradas por hasta tres capas.
 - El inmueble nº 18 es uno de los no documentados en su totalidad ya que sobre su derrumbe se había instalado un poste de luz que no permitió el vaciado total, inconveniente que también afectó a la documentación del inmueble nº 10 de la calle del Carme, del cual tan sólo pudimos observar restos de muros aislados y alguna canalización. Por lo poco apreciado, su estructuración es similar a la de los inmuebles contiguos, aunque aquí se observa un mayor uso de la sillería. Documentalmente se tiene registrado que en 1909 se solicita la reforma de la fachada del edificio (AMA 7580/095)
 - En el inmueble nº 19 de la calle Sant Blai se han documentado varias estancias, (23-24), que se relacionan con el sótano o *celler* de la vivienda. El ambiente 23 funcionaría como un corredor de acceso a las distintas estancias, (situadas siempre a distintas alturas). Su pavimentación de ladrillos macizos finos aparece fuertemente alterada, hecho que hay que relacionar con la colocación de un sistema de evacuación de aguas con posterioridad a la edificación original. Destacan, por encima del resto, las evidencias documentadas en el sondeo realizado en el ambiente 24, en el que apareció un total de 8 tinajas de distinto tamaño amortizadas bajo un suelo posterior. Esta concentración de tinajas colocadas ordenadamente en un espacio reducido permite suponer que nos encontramos ante la bodega de algún tipo de establecimiento público o posada en uso durante finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En un momento dado, esta estancia es reutilizada con otros usos, posiblemente almacén según se desprende de las evidencias documentadas durante el desescombros, destruyéndose la parte de las vasijas que no estaba enterrada en la base geológica, introduciendo buena parte de los fragmentos fracturados junto a tierra en la parte subterránea y cubriéndolo todo, vasijas y suelo de cantos, por un nuevo suelo de ladrillo macizo fino. La presencia de esta zona de almacenamiento se entiende mejor si tenemos en cuenta que es este ambiente precisamente, el único que presenta una cubierta de sillería que aseguraría unas condiciones de temperatura y humedad estables durante todo el año. La aireación de esta estancia se realizaría a través de una abertura en el muro de sillería, situada prácticamente a nivel de calle.
 - Del inmueble nº 17 de la calle Sant Blai se conservan dos estancias unidas entre si por un vano marcado por un peldaño. Ambas presentan una pavimentación idéntica con ladrillo macizo fino, aunque el sondeo realizado en el ambiente 25 permitió determinar un suelo inferior de lajas rectangulares de arenisca. La parte más interior de este inmueble no pudo ser documentada apareciendo desmantelada con anterioridad durante las tareas de demolición. No obstante, sí pudimos determinar el arranque de varios peldaños que se relacionarían con la escalera de acceso desde el zaguán y una canalización de roca arenisca que desaguaría hacia Sant Blai y que habría que relacionar con la ubicación del retrete bajo el hueco de la escalera. Sobre este inmueble, diversos expedientes de obra nos informan que, en 1857 se solicita la reforma de la fachada o que en 1926 se solicita convertir uno de los huecos de la fachada en puerta.
 - Del inmueble nº 15 de la calle Sant Blai tan sólo se pudo documentar parte de la estancia más próxima a la calle ya que el resto había sido totalmente desmantelado durante las labores de derribo. Esta estancia presentaba un suelo de losetas cerámicas que apoyaban sobre un manto de ce-

mento. Por debajo se determinó un nivel de relleno que cubría a un nivel aislante de cantos de río que apoyaban sobre la base geológica. Sobre este inmueble hemos registrado una solicitud de modificación de los huecos de la fachada en 1878 (AMA 5682/059).

- El inmueble nº 13 de la calle Sant Blai, (esquina con la calle del Carme), también presentó problemas de documentación ya que parte de sus muros de cierre quedaban por debajo de las aceras de la nueva urbanización de la zona. Se documentó un amplio sótano, (ambiente 28), pavimentado con losetas cerámicas cuadrangulares. Los sondeos realizados permitieron apreciar una compartimentación interna realizada mediante una hilera de sillería; a ambos lados de este muro de separación, que dejaba un vano abierto junto al muro lateral izquierdo, se abrían sendas estancias pavimentadas con ladrillo macizo rectangular. En el ambiente más interior se observó una estructura de mampostería rectangular que debemos asociar a la base de la escalera del edificio.

Como hemos visto, los distintos inmuebles adoptaban una morfología desigual cuyo origen debe buscarse en los cambios de normativa edilicia impuesta en Alcoy en el último tercio del siglo XIX. Así, se ha documentado que las casas localizadas en la calle Pintor Casanova y Sant Antoni se construyen en transversal a la misma, no haciendo en ningún caso chaflán en las esquinas. Este modo de edificación estuvo en vigor hasta 1870, momento en el cual el consistorio alcoyano dicta la obligatoriedad de construir chaflanes en las esquinas, algo que sí se documenta en la confluencia de las calles Sant Blai-del Carme-Sant Antoni.

Este dato concreto, unido a otros recabados durante el proceso de excavación, permite apuntar una mayor antigüedad para las edificaciones que se abrían a la calle Pintor Casanova, algo que no debe extrañar si tenemos en cuenta que esta calle, anteriormente denominada carrer Major, era una de las arterias principales de la villa en tanto que comunicaba la antigua Casa de la Villa, (en la actualidad el Museo Arqueológico “Camil Visedo Moltó”), con otros espacios públicos como la Plaça d’Espanya. Con esto, debemos presumir que el primer espacio urbanizado debe corresponderse con el que se abría a esta arteria de comunicación urbana y que el resto se realizó adosándose a estas primeras construcciones. Este hecho viene corroborado también porque las casas más alejadas a esta vía, si cumplen la obligatoriedad de la construcción de chaflanes.

En cuanto a la información constructiva aportada por los distintos sondeos realizados, tan sólo podemos apuntar la inexistencia de elementos o estructuras previas a la construcción de los inmuebles observados en superficie. Por debajo de los suelos tan sólo se han documentado niveles de pavimentación previos de las propias estancias sin que se pueda hablar de niveles de ocupaciones anteriores. Este dato vendría corroborado por el análisis del conjunto cerámico recuperado en los distintos sondeos que no refleja la existencia de materiales anteriores al siglo XIX.

Por otro lado, los materiales documentados durante los sondeos permiten situar los primeros momentos de uso de esta zona en época contemporánea, (finales siglo XIX – primera mitad siglo XX). La tipología de estos materiales complementa los datos aportados por la excavación a la hora de indicar la función o utilidad de las diferentes estancias a las que estuvieron asociadas. En este caso, dada la abundante cantidad de platos, ollas, bacines, lebrillos, etc... podemos afirmar que nos encontramos ante dependencias o estancias de uso doméstico, junto a otras de carácter más específico, como la bodega, corral o almacén descritos anteriormente.

Así, desde la superficie hasta la base geológica documentada a través de los sondeos, todas las evidencias apuntan a ocupaciones del siglo XIX y XX, resultando imposible establecer la existencia de momentos previos a estas fechas. Este dato cabría tomarlo en consideración atendiendo a la profunda transformación urbanística que sufre el actual casco histórico de Alcoy durante el siglo XIX, momento en el cual se reurbaniza esta zona de la ciudad, y en el que se levantan un buen número de inmuebles. Las labores de documentación arqueológica del subsuelo no han evidenciado elementos previos a este momento con lo que cabe presumir que, si existieron, debieron haber sido completamente desmantelados entonces.

BIBLIOGRAFÍA

- CORTÉS MIRALLES, J. (1986). *Los pequeños puentes urbanos de Alcoy*. Ayuntamiento de Alcoy. Alcoy

